

# RECOMENDACIONES PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD



**PARA EL REGRESO AL TRABAJO DE**

**SECTOR VIGILANCIA**

# RECOMENDACIONES PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL REGRESO AL TRABAJO DE SECTOR VIGILANCIA



# RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- **El lavado las manos con agua y jabón por más de 30 segundos y secar con toalla de papel**, deberá ser obligatorio al ingreso al trabajo, y durante la jornada por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, antes y después del uso del baño.
- **Promover el distanciamiento social** de más de un metro entre personas.



- **Evitar reuniones innecesarias en el trabajo**, de ser absolutamente necesario guardar distancia física, garantizar ventilación adecuada según resolución 777 y limitar el tiempo.



- **Usar tapabocas y demás EPP** según las especificaciones del lugar donde presta el servicio de seguridad (bioseguridad del hospital, empresa o viviendas)



- **Mantenga limpia las superficies de trabajo,** intercomunicadores, manijas de puertas y demás elementos con productos a base de agua con hipoclorito o productos desinfectantes, para realizar la limpieza utilice guantes.



**Consulte mayor información en nuestro sitio web [posipedia.com](http://posipedia.com) y en las pág. oficiales del Ministerio de Salud y Protección social, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Salud, Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la salud. Entre otras.**

**FUENTE:** Lineamientos para Prevención del Contagio por Covid-19 para el Personal que realiza Actividades de Asistencia Social Versión 01

**Es nuestro mayor  
compromiso prestar  
servicios en promoción  
y prevención con  
excelencia para todos  
nuestros afiliados.**

**Positiva Compañía de Seguros,** desde la Vicepresidencia de Promoción y Prevención y la Gerencia de Investigación y Control del Riesgo, **ha diseñado estrategias y material (videos, material audiovisual, webinars, entre otros) en temas de promoción y prevención, incluido COVID-19,** los cuales están a disposición de los empleadores y de sus trabajadores en **[www.posipedia.com.co](http://www.posipedia.com.co)** y pueden ser utilizados para fortalecer sus actividades de transmisión de conocimiento. En la APP Conexión Positiva, se encuentra nuestro servicio de Tele orientación psicológica disponible también paratodos los trabajadores de nuestras empresas afiliadas.



# POSITIVA

COMPañIA DE SEGUROS

 LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS